Vistazo semanal

Noticias de Francia comunican que en Saint-Didié ha ocurrido una sangrienta colisión entre obreros zapateros y papeleros, declarados en huelga, y la fuerza gubernamental.

Según cuenta *L'Humanité*, cuando los huelguistas desfilaban tranquilamente cantando el himno de la «Internacional», un centenar de gendarmes y un escuadrón de caballería, que deseaban apoderarse de la bandera roja del Sindicato, cargaron sobre los manifestantes, sin previo aviso, y haciendo una descarga mataron á dos é hirieron á tres. Los huelguistas se defendieron con bravura é hicieron algunas bajas entre los ametralladores.

Indudablemente el socialista Clemenceau trata paternalmente á sus obreros. Ya que no les concede lo prometido en la oposición, les regala, desde el poder, balas á todo pasto.

¡Oh, la república... oh... oh!...

—

Dicen de Petersburgo que el general X (ponemos X porque el nombre de este señor es una incógnita), presidente del tribunal que ha de juzgar á los acusados de complot contra el zar, contra el gran duque Nicolás y otros, ha recibido de éste una carta que concluye así: «Acordás de que sólo hay un castigo para quienes atentan á la vida del zar ó un miembro de la familia imperial: la muerte.»

¡Sí..., y para el señor duque don Nicolás, un jamón ó media tostada de abajo!

¡Si es otro el que se va en Rusia con tales *avisitos* al presidente de un tribunal sentenciador, menudo *Siberiaso* le meten!

En todas partes se dan duques frescos!

—

El hijo del alcalde de Lérida y el teniente alcalde señor Mas, se han repartido mutuamente, en plena calle, unos cuantos palos.

A la hora en que escribimos estas líneas, ninguno de los dos ha sido detenido por «escándalo público».

Los palos que se dan los ricos están considerados como juegos de sport...

¡Pues que cunda la afición!

—

El fanatismo religioso, creyente en misterios de ultratumba y de ultratimba, por regla general, considera aún á los duendes, con escoba ó sin ella, como *espíritus puros* que, de cuando en cuando, vienen á turbar la tranquilidad... relativa de los mortales, con ruidos subterráneos, aullidos espantosos y otros excesos.

Que esto es así lo demuestra el hecho de que, al decir de los vecinos de la casa número 36 de la calle Lavapies, en Madrid, han aparecido los dichosos duendes en la citada casa, que ocupa una viuda con una hija y el marido de ésta.

Hasta la presente, los duendes han hecho mil *duendorías:* han tirado por el suelo los garbanzos puestos á remojo; han arrojado del vasar de la cocina toda la loza, y le han pegado al yerno de la viuda una soberana paliza.

Lo extraño del caso, según cuentan los inquilinos de «la casa del duende», es que los duendes no se dejan ver hasta ahora y siguen tirando garbanzos, haciendo ruido por las noches y pegando alguno que otro cachete al desventurado marido de la hija de la viuda.

Los vecinos del barrio están asustados, y, aunque los policías lo están algo menos, hacen gestiones, según cuenta Millán Astray, para averiguar donde se meten los invisibles espíritus malignos.

¡Y van á dar pronto con ellos!

Nosotros creemos—y que nos dispensen las *faldas* por dar este toque de alerta—de que aquí el que está haciendo el DUENDE, inconscientemente, es el pobre yerno apaleado

Si, como dice la viuda, el duende *debe ser* su difunto esposo, que ya se le apareció en otra ocasión «para reanudar las amistades,» ¿por qué no se va de una vez con él para que el *muerto* deje en paz los garbanzos de la familia y las costillas del yerno?

¡Sería la mejor solución para el difunto y para la esposa que no quiere acompañar al marido á la tumba!

—

En Italia, á consecuencia de no sabemos *qué cosas*, descubiertas en los conventos, el pueblo ha empezado á tomarlos por asalto, destrozando con una habilidad inconcebible, todo lo que á su paso ha encontrado.

Los pobrecitos frailes y las no menos pobrecitas monjas, están en *un estado tan lastimoso*... que se les puede ahogar con un cabello...

¡Y es natural! Ocurren tantas cosas en los conventos que las gargantas de los y de las que *oran por nosotros al señor* apenas tienen una pulgada de diámetro!

—

Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores que el partido republicano español cuenta desde hoy con *tres nuevos socios*, tres, la flor y nata de la caballería andante... por el suelo. Así, con toda la exactitud y propiedad de la frase.

Los socios son los señores Luis DE Villalobos, Antonio DE Herrero y Joaquín DE Coca que hartos de peregrinar por el mundo en busca del «mísero garbanzo redimido» han encontrado al fin un agujero por donde conquistar al menos «la misera judía» por la que tanto suspiraron en sus caminatas de superhombres.

La decisión definitiva de estos señores nos ha llenado de alegría, porque siempre causaba molestia el que algunos pazguatos creyesen de buena fé que tales *sócios*, estaban en nuestro campo — que, entre paréntesis, no puede dar sombra á los sinvergüenzas—pero á fuer de enemigos leales no podemos por menos de compadecer al partido que los ha albergado en su seno, porque cuando no puedan chupar de él lo morderán.—¡Hay hombres predestinados á chupar y morder en cualquier ubre más ó menos lozana!

En la reunión general celebrada por el Centro de Estudios Sociales, se discutió un tema de mucha transcendencia para el proletariado y es: la organización de una campaña para poner en antecedentes á la clase obrera de Barcelona, del peligro que entraña para todos los trabajadores el complicado tejido de organismos policíacos, creado por las autoridades y la burguesía catalana.

Secunden con fe y energía nuestros compañeros esta campaña, hasta conseguir el fracaso de esta nueva avalancha policíaca marca Pik-mans y socavar los cimientos de las demás marcas más ó menos oficiales.

No es ese el camino

A la Sociedad de Obreros Canteros en particular; á los redactores y colaboradores de su órgano en la Prensa en general, y á *Palmiro del Campo* en singular.

Sin perjuicio de contestar á su tiempo, si contestación merecieran, la serie de artículos que con el título «Causas de la desorganización obrera» ha comenzado á publicar en *La Voz del Cantero*, *Palmiro del Campo*, he de permitirme llamar la atención de cuantos trabajadores se interesen por su redención, para que con la atención debida se fijen en lo que pueda serles beneficioso ó perjudicial al fin que se proponen, que no debe ser otro que el de emanciparse de toda opresión capitalística y gubernamental.

Digo de los fuera el trabajo de organizar y preparar las fuerzas obreras con el bienhechor propósito de que, tras un concienzudo conocimiento de causa, proclamen muy alto, tan alto como puede el fuego sacro de la revolución, su manumisión total los que hasta no sabemos cuándo seguirán siendo los eternos juguetes de políticos sinvergüenzas y esclavos sumisos de refinados verdugos, cual los que á costa del trabajo ajeno viven, medran y poseen inmensos capitales.

Sea quien quiera el que tal labor redentora se proponga, tras el deber por su conciencia impuesto, encontrará sin duda lo bastantes decididos que le secunden. Pero querer despertar las dormidas energías de la masa asalariada echando mano del odio profesado hacia determinados individuos, eso no sólo es improcedente, eso es indigno, con la agravante de que lo que con tal sistema se consigue es lo contrario de lo que se desea, si es que se desea alguna cosa práctica. Si queremos hacer labor fructífera, si los que anhelamos ó decimos anhelar un cambio radical en el actual estado de cosas sentimos de veras esa necesidad, forzoso es cortar de raíz todas esas miserias que se esgrimen como armas para hacerse brillar como absolutos puritanos.

No son los hechos particulares de tal ó cual individuo, ni las rencillas habidas entre algunas personalidades, lo que afecta é interesa á la clase que se pretende poner en camino de liberarse, lo que le interesa es la táctica que debe emprender como fuerza organizadora para conseguir ese fin.

A ese efecto debe poner mano en primer lugar la Sociedad de Obreros Canteros y Similares de Madrid, y en segundo, los redactores y colaboradores de su órgano en la Prensa, no admitiendo todo trabajo que se separe del principio educativo y regenerador que debe inculcarse á los trabajadores; de lo contrario, tendremos por seguro se dará el caso repetido de leer en nuestros periódicos las mismas aquerosidades de las que no ha salido irresponsable el que á mi juicio es escuela bajo el nombre de Palmiro del Campo.

Si el autor de «Causas de la desorganización obrera» reconoce de verdad que las luchas intestinales de hombre á hombre pudieron perjudicar en algo la marcha de los trabajadores, cosa que en el fondo yo no creo, debe ser él el primero en no imitar tal conducta, so pena de ser una mentira todo ese bien que dice desear á sus compañeros de explotación.

Venga en buena hora á discutir sin rencor y sin apasionamientos si el procedimiento de los anarquistas, partiendo del principio del ideal, fué y es beneficioso á la clase trabajadora; discutamos la «santa intransigencia» de los mismos y el por qué de la acusación de inhumanos que nos lanza, así como la *muerte* del «anarquismo», cuyas afirmaciones sostiene en el artículo «Socialismo anárquico y sindicalismo», publicado en el número 135 del citado periódico.

Discutamos todo eso de la manera que el deber de hombres serios impone, y tenga la seguridad que contribuirá cincuenta mil veces más, que del modo que lo viene haciendo, á disipar la niebla que obscurece el camino de las grandes reivindicaciones. De no ser así, bien haría en retirarse, truncando la pluma como comienzo de reparación á su impotencia.

J. S. DUQUE

Rápida

¡Oh, la propiedad!

El suceso es muy vulgar, vulgarísimo. Un incendio que se desarrolla, en pocos minutos, en la humilde vivienda que habita con su familia, Domingo Martín Siguero, en el paseo del Obelisco, número 11, en Madrid, y unos bomberos que acuden presurosos á atajar el voraz elemento, y que no encuentran agua con que hacer servir las bombas de extinción.

Advirtamos que este contratiempo es muy corriente en la capital de España siempre que se declara un incendio.

Mientras las llamas van devorando el modesto hogar, alguien se acuerda de que allí cerca, en el parque del conde de Montarco, hay un estanque con abundante agua, que puede utilizarse para apagar el fuego.

Los bomberos, los dueños de la casa incendiada, los vecinos, todos acuden presurosos al palacio del aristócrata, en interminable caravana, y piden por favor se les conceda extraer agua del estanque, no toda, la precisa para dominar las llamas que van consumiendo todo, que pueden prender en otros edificios, que pueden ocasionar, si se las deja crecer, innumerables víctimas...

Los criados del conde de Montarco, fieles como perros y formales como cualquier senador vitalicio; nuevos Carontes de la laguna Estigia, de su amo, niéganse á conceder el agua solicitada, sin una orden expresa del señor y dueño del parque incombustible.

Ruegos, súplicas, amenazas, imprecaciones, insultos, no lograron ablandar el corazón de los cancerberos del conde de Montarco, y sólo cuando la autoridad les amenaza con llevarles á la cárcel acceden á saciar la sed de las llamas, cuando éstas habían convertido en humeantes escombros la humilde casucha, habían devorado el modesto ajuar y habían convertido en carbón á unos cuantos animales.

¿Pueden decirnos nuestros lectores el calificativo que merece la conducta de los criados del conde de Montarco...?

¡Qué ilusos somos!

El calificativo de buenos, de fieles, de exactos cumplidores de su deber...

En una sociedad tan cristiana como ésta, basada en la *hermosa* propiedad individual, negar el pan al que se está muriendo de hambre y el agua al que se encuentra devorado por la sed ó envuelto por las llamas, es una acción loable y justa...

¡Descubrámonos respetuosamente ante el sacrosanto derecho de propiedad.

X. S.

Crueldad refinada

Hace próximamente un año que, en las columnas del periódico *Vía Libre*, que á la sazón se publicaba en Zaragoza, aparecieron denunciados los hechos que voy á repetir, y como aquel número fué secuestrado á las tres horas de publicarse, por otros artículos, no pude ver satisfechos mis deseos de que la opinión pública se enterara del calvario de amarguras que sufrí, durante dos meses de permanencia en la cárcel de Belchite (Zaragoza), cuando fui detenido por la causa que en la actualidad estoy extinguiendo condena.

Aunque mi relato revista toda la tenebrosidad que pueda imaginar la mente humana, no puede ser comparable en manera alguna con la realidad de lo que yo llegué á sufrir, víctima de los procedimientos inquisitoriales puestos en práctica por el jefe de la cárcel de aquel pueblo, don Miguel Abadía.

Este *ente carcelario*, con ribetes de jesuita, imperaba en aquella cárcel con soberano despotismo y crueldad, constituyéndose en preso voluntario, pues apenas salía de ella para nada, haciendo para su servicio y el de los presos las veces de mujer, pues condimentaba la comida, fregaba, barría, etc., sin fiarse de nadie nunca.

Era un verdadero ser abyecto, sin instrucción, revestido de una rudeza brutal, la que corroboraba con su físico; alto, de fuerzas hercúleas, embrutecido hasta la saciedad; vivía alejado completamente de toda relación con la gente del pueblo, pues nadie podía verle por su carácter déspota, y con su rostro patibulario daba ya á demostrar los sentimientos de maldad que poseía.

Hecha la descripción biográfica de este funcionario de prisiones, réstame decir: que su casa era la cárcel, considerada por él como un señorío feudal de la Edad Media, y los presos sus vasallos, únicamente que no tenía verdugo asalariado, porque sin duda, á fin de no tener que sufragar gastos, hacía él mismo las veces.

El juez de Belchite, don Antonio Bergalé, si ignoraba ó no las arbitrariedades que cometía con los presos aquel «vampiro», por los hechos se puede formar opinion, pues yo no me atrevo á asegurarlo.

Y va de realidad.

Después de siete meses consecutivos de paro forzoso, cuando la miseria batía sus negras alas en mi pobre hogar, en la ciudad de Barcelona, donde yo vivía, cuando no sabía ya donde acudir para proporcionarme un pedazo de pan, el que la sociedad me negaba aún á costa de mi trabajo, abandoné aquella capital, y el día 5 de febrero de 1906, por la noche, llegué á un pueblo de la provincia de Zaragoza, llamado Lagata, al cual me condujo un compañero mío, el que, enterado de mi triste situación, me hizo una proposición bastante ventajosa, y de su realización dependía el acabar de sufrir; la miseria y el hambre me obligaban y, desesperado, no titubeé en aceptar, pues ante mis ojos se presentó un horrible espectro, al ver que las clases elevadas gastaban en inútiles orgías, mientras yo, joven y robusto, mendigando trabajo sin conseguirlo, iba á perecer de inanición.

Al penetrar en el ya mencionado pueblo, como éramos desconocidos, infundimos sospechas y fuimos detenidos por la guardia civil, la que nos condujo al siguiente día á presencia del juez de Belchite, y al ser interrogados, mi compañero, más débil que yo en aquella ocasión, confesó de plano el delito que íbamos á cometer. Fuimos procesados y entregados á disposición del célebre y ya citado carcelero.

Desde entonces empezó la serie de crueldades que aquel *vampiro* cometió con nosotros, especialmente conmigo, por el mero hecho de ser catalán, pues según el *sabio* parecer de aquel *sátiro*, decía que todos los catalanes éramos anarquistas. De mí, por casualidad, no se equivocaba; pero aunque tal afirmación hubiese sido cierta en general, pregunto: ¿es delito el ser anarquista? ¿era éste motivo poderoso para que conmigo se enseñara aquella *fiera*, de la manera que lo hizo?

Ahora vamos á los hechos:

Lo primero que hizo cuando entramos en la cárcel fué separarnos á los dos. A mi compañero lo introdujo en un hediondo calabozo, y á mí en una mazmorra sin luz, ni ventilación alguna, en la cual las paredes destilaban agua y apenas se podía respirar, por estar situada en la parte baja del edificio y haber allí el depósito de las materias fecales. Seis horas pase de cruel martirio sin estar incomunicado; pues hay que advertir que había prestado declaración ante el juez. Por la noche me trasladó á un calabozo, en el que encontré á un desgraciado recostado en un montón de paja podrida, tiritando de frío y, según confesión del mismo; hacía cuarenta días que no había visto la luz del día más que por las rendijas de la ventana, ni tampoco había aspirado el aire. Aquel desdichado se llama Rafael Casado y se halla en la actualidad cumpliendo condena en el penal de Tarragona.

Era tanta la aversión que le tenía aquel *verdugo*, que no le dejaba permanecer en compañía de los demás presos, teniéndole día y noche sumido en las tinieblas, pues jamás le abrió la ventana del calabozo que comunicaba al exterior. El mismo procedimiento siguió conmigo, y llegó á prohibirnos hasta el pasear á tientas por el calabozo, pretextando que hacíamos ruido, y al más pequeño deslizáramos amenazados atrozmente y maltratados de obra, y la mejor palabra que salía de aquella asquerosa boca, era la de *hijos de p...*

Creyendo tal vez demasiado humano su proceder, á los seis ó siete días me bajó de nuevo á la mazmorra citada, en la que, según he oído decir después á presos que han estado allí, un desdichado se había ahorcado en ella: sin darme explicación alguna me calzó dos pares de pesadas grillos, atravesándome los barrotes á fin de que me diera tormento y molestia; cerró tras de mí la puerta y no volvió á aparecer hasta las nueve de la noche, hora en que todo el pueblo estaba entregado en los brazos de Morfeo; abrió la puerta, y al cerciorarse de que me tenía seguro y de que mis exclamaciones de dolor se perderían entre los sólidos muros de tan lóbrego aposento, me mandó poner en pie, lo que no podía hacer por el martirio que me daban los grillos. Quieras ó no, tuve que obedecer y me ordenó que anduviera ligero, más al intentar exclamarme, con una cuerda de cáñamo hecha dobleces y empapada de agua y sujeta de una anilla de hierro á un extremo, empezó á golpearme furiosamente, rompiéndome un dedo al pretender quitarme los golpes: caí desvanecido y sin sentido, dando con la frente en un pozo de piedra y haciéndome una profunda herida, pero no cesó de golpearme aquel miserable hasta que se cansó al verme tendido y que ya no escuchaba ni una queja; entonces cerró la puerta y ya no se presentó hasta el día siguiente, que me subió casi arrastrándome á la cocina, y me lavó él mismo las heridas y la sangre que se había coagulado por todo mi cuerpo.

Estos martirios me los hacía porque quería que me confesara autor de delitos que estaba ajeno: sin embargo, hubo momento en que no pudiendo resistir ya más aquel horrible suplicio estuve á punto de satisfacer sus deseos.

Aquel mismo día me llamó el juez y le mostré las heridas y le conté lo que me había hecho aquel *monstruo*, delante de un tal D. Jorge, escribano, y un joven escribiente, y con textuales palabras me contestó:

—«Enrique, no te creas que yo haya ordenado que te maltratara así; sólo sí que te hostigara para que declararas, pues yo soy más humano que todo eso.»

Eso prueba que si no era cómplice de aquel *vampiro*, por lo menos le autorizaba para que obrara con los presos como quisiese.

Entonces el juez y su señora me obsequiaron con pan, vino, chorizo y cigarros, para que me reanimara; lloraba yo, pero no de dolor, sino de despecho; delante de mí el mismo juez le dió una especie de reprensión hipócrita á fin de que me convenciera de que hacía algo de justicia. ¡Qué cándido me hacía!

Debo de hacer presente que, cuando fuí maltratado, los ayes de dolor que exhalaba, no pasaron para todo el mundo desapercibidos, pues por el conducto de la cañería del retrete que daba á la sala donde estaban los demás presos, éstos los oyeron perfectamente.

Al salir del juzgado é ir otra vez á la cárcel, me encerró nuevamente en compañía de aquel infortunado y nos sujetó al régimen anterior; todos los días nos daba cuarenta y cinco céntimos de socorro, quedándose él cinco céntimos de cada preso para pagar el agua, y transcurrió cerca de un mes que tanto mi compañero como yo no comíamos más que pan y sardinas, y algún día, para calentar el cuerpo, rebajando la ración de pan, comíamos un puchero de col hervida con agua y un poco de aceite; como los dos estábamos desfallecidos, nos comíamos los residuos de la col cruda que echaba en la basura, y al apercibirse, nos quitó de hacerlo.

Recibí por fin algún socorro que mi pobre compañera pudo con mucho trabajo reunir, y me proporcionó una muda y un saco de paja para dormir, y entonces me trasladó con los demás presos; vernos juntos mi compañero de causa y yo y pasar por nuestra imaginación un plan de venganza, todo fué uno, y la noche del día 17 de marzo resolvimos evadirnos, por no perecer en manos de aquel *monstruo*.

Al pasar la requisa, burlamos su vigilancia, y sin ejercer sobre él violencia alguna, le dejamos encerrado en el calabozo con los demás presos y ganamos las escaleras; mas al salir á la calle, mi compañero, que iba delante, salió corriendo, y yo, por mi mala estrella, tropecé con el *esbirro* de aquel *verdugo*, y á las voces de ¡*fugal* que daba el otro, encerrado, le llamó la atención, y al verme correr, reconociéndome, me disparó tres tiros de revólver, dejándome herido en mitad de la calle.

Aquí empezó la segunda serie de martirios que sufrí; encerrado nuevamente en la célebre mazmorra, cargado de grillos, me dejaron aquella noche sin curarme, y después de ser apaleado brutalmente, se personó allí el escribano en nombre del juez y un teniente de la guardia civil, con el rostro desencajado y lívido, amenazándome para que dijese dónde había ido el otro, ¡tarea inútil el pretender que yo ejerciera el vil oficio de delator!; al otro día por la mañana me subió otra vez en compañía de aquel otro desgraciado con quien antes había estado y encima de dos pares de grillos, me amarró á la pared con una gruesa y pesada cadena, quitándome la faja, la paja y la manta, obligándome á permanecer de pie y dándome por todo alimento escaso pan y agua.

Cada vez que entraba en el calabozo lo hacía empuñando el revólver y á menudo me requisaba los hierros, cogiéndome cada vez que lo hacía, del barrote de los grillos y me tiraba de espaldas, pateándome; con todo, hacía cuatro días que estaba herido y no me habían curado todavía y la herida se enconó, y cuando me quejaba de dolor, me descargaba con un palo fuertes golpes encima de ella; ya no podía resistir más tanto tormento, y desesperado locamente, resolví quitarme la vida; hice una cuerda con trozos de tela para ahorcarme en una estaca que estaba á mi alcance, pero lo advirtió mi compañero y me quitó le cuerda; entonces, muy disimulado, me arranqué una hebilla del chaleco y me corté una vena de la mano, desangrándome por ella, y cuando, por la pérdida de sangre, perdí el conocimiento y caí, á pesar de la obscuridad, mi compañero lo notó y empezó á dar voces pidiendo auxilio; acudió el *monstruo carcelario* y pasó el parte en seguida al juez, que fué la primera vez que se personó en la cárcel; acudió el médico, el cura y muchas más personas que yo no conocía; me dieron un antiespasmódico, volviendo en sí, me trajeron cama del hospital y entonces me curaron las heridas y me pusieron vendajes.

Ya no volvió á castigarme más aquel *sátiro*, pero todas las noches, aun á pesar de mi débil estado y de guardar cama, me ponía un par de grillos, los que llevé puestos hasta el día 30 de marzo, que abandoné aquella ergástula todavía enfermo y abatido, para ser conducido á Zaragoza.

Cómo iría yo, que por dos veces en medio del camino, antes de llegar al pueblo de Fuentes, me dió un vahido, teniendo que llevarme en brazos la pareja de la guardia civil, pues más bien conducían un cadáver que un ser humano.

El pueblo entero se agloméró á las puertas de la carcel, acosándome á preguntas y protestando enérgicamente de tales infamias; aquellas buenas y sencillas gentes me facilitaron cama y alimentos, compadeciéndome muchísimo; al día siguiente, y procurando una caballería, me trasladó la pareja á Zaragoza, y aquí acabaron la serie de atrocidades que conmigo cometió aquel inhumano y salvaje empleado de prisiones.

En la actualidad, y según me han informado, se halla de jefe de la sala de presos del hospital de Zaragoza, habiendo cometido allí alguna de sus fechorías, pues llegó á maltratar de obra á un enfermo preso llamado Manuel Legasa, y lo prueba el haberlo recibido hostilmente los presos un día que fué á la cárcel.

Las huellas que tengo en mi cuerpo de aquellos aciagos días jamás desaparecerán, como tampoco se borrarán de mi memoria los crueles tormentos que sufrí; circunstancias previstas me impedían el poder dar publicidad de estos hechos, y hoy que tengo ocasión, quiero que tengan conocimiento de ellos todo el mundo, en la seguridad que á toda persona que los lea se le escapará de su pecho un grito de indignación hacia aquella *fiera humana*, de la que quizás no habra otro ejemplar en el cuerpo de prisiones.

Siempre estoy dispuesto á probarlo si alguien duda de ello, citando testigos y enseñando las imborrables cicatrices que toda mi vida conservaré en mi cuerpo, como trofeo de tanta infamia.

ENRIQUE CARRERAS

Cárcel Modelo de Madrid.

Ni un solo comentario queremos poner á esta carta.

¡Para qué, si los lectores los harán con tintas más recargadas que pudiéramos hacerlo nosotros!

¡Y que haya hombres en la Humanidad que deshonren la especie á que pertenecen!

Amor y justicia

A mi amigo J. M. Moscoso

Tú has hecho una alta apreciación de las palabras que encabezan estas líneas, tú eres un bello enamorado de la justicia; tú sientes un intensísimo amor hacia todos los hombres y por eso apartándote de la realidad, das libre acceso á tu mundo ideal, gran ejemplo si los hombres supiéramos apreciarlo. Tú eres un soñador de esa equitativa sociedad donde el amor á los demás será la base mas sólida de su constitución; tú has pensado en ella, y como en ella obras, y por eso te estrellas contra las realidades de la presente.

Invocar la justicia que ha de regir nuestros actos, es un gran crimen social, preconizar el amor que para que el hombre se humanice ha de existir es una monstruosidad, esto hay que inculcarlo con perseverancia, con abnegación, sin decaimiento, hasta que la humanidad se convenza de esta gran verdad, y entonces llegaremos á ese Oasis, que tú como yo has soñado. Entre tanto estaremos condenados á la cruel realidad que pone en nuestros labios la palabra de amor y en nuestros pechos el odio.

La sociedad presente es como la familia condenada á la miseria, donde el rencor hace su nido ahondando las causas de su infelicidad. A partir del materialismo de la vida, tomando la existencia en sus detalles y en su conjunto, la idealidad brota natural y espontánea, la idealidad suprema es la emancipación humana, para que la humanización se realice en la amplitud del tiempo libre de todo obstáculo artificial, artificialmente creado.

Producto de la humanización del hombre sin la que no nos distinguiríamos de los demás animales, será el amor á los semejantes, esto es lo que defendemos por estar en razón directa con las leyes naturales, único imperativo moral de nuestras conciencias, tal es nuestra conclusión en los términos de la realidad presente; en los de la realidad futura pertenece á los hombres del futuro porvenir.

De este modo sólo podremos decir: Nosotros hemos cumplido con un deber ineludible que trae todo hombre al venir á la vida.

JOSÉ ARRANZ

Jerez de la Frontera 17 julio.

Desde Francia

Ya hablé de las injustas condenas de Lévy y Bousquet, que por haber tomado parte en un mitin cuando la huelga de alimentación, se les ha cargado un año de cárcel y 100 francos de multa, calificando su delito de excitación al asesinato, al robo, al pillaje y al incendio. Como ya traté este asunto, excuso en insistir más que es un crimen el cometido con ellos, y cuyo crimen acaba de sancionar la sala de lo criminal de casación, aprobando la sentencia.

—

Por las mismas causas—tener influencia en la Confederación, pues lo demás son pretextos—fué condenado March á un año é Ivelot á cuatro años y 100 francos de multa.

Es más que infamia, es un gran crimen jurídico el que se ha cometido con esos cuatro obreros, y conviene, no sólo repetirlo, sino que así como los obreros franceses han peleado por la libertad de los compañeros españoles injustamente perseguidos y condenados, los obreros españoles deben de hacer lo posible por estas víctimas del odio burgués.

—

Todo el mundo sabe la absolución de los antimilitaristas que fijaron un pasquín en los muros de París y á los cuales no se les quiso conceder la libertad provisional hasta el día del juicio, y aunque tarde, quiero hacer constar algo de lo que se dijo é hizo en el juicio.

En primer lugar los 100 firmantes del segundo pasquín se presentaron en la Audiencia reclamando sufrir la suerte de los procesados por haber cometido el mismo delito.

De las declaraciones entresaco esto:

Aulagnier. Yo soy miembro del partido revolucionario desde hace quince años, y mi educador fué Briand. El nos aconsejaba tirar contra los jefes. En nuestro pasquín nosotros no decimos á los soldados que desierten, que tiren contra los jefes, sino que no tiren contra sus hermanos. El señor Briand y el señor Clemenceau nos han hecho traer aquí después de habernos enseñado ellos lo peor.

Gastón Delpech. He firmado el pasquín porque soy sindicalista revolucionario desde el día que el señor Briand me convirtió á sus ideas.

Presidente. Ustedes provocan á los soldados á la desobediencia.

Delpech. Sí, y cualquiera que sea el veredicto continuaré mañana como lo hice ayer.

François Granvogel. Yo hago constar que es el reglamento militar el que declara que un arma militar no debe tirar contra un arma de proletarios.

El régimen de los oficiales que juzgan que por mandato de Picquar nos enseña á razonar así. Si se nos condena, los verdaderos condenados serán los señores Briand y Clemenceau.

Jules Lelong. Yo no he querido más que dar un consejo á los soldados, de que las armas no deben intervenir en ningún conflicto.

Henri Turpin. En una reunión á la que asistieron los señores Briand y Clemenceau se cantó la Internacional y especialmente un couplet con esta frase: «tirar al aire y romper las filas y esos dos hombres no eran aún ministros.

Como se ve, todo esto es tan hermoso que conviene consignarlo, aunque tarde, pues pinta de mano maestra á esos dos ministros que hacen apresar á sus discípulos por decir lo que ellos les enseñaron y predicaban antes de ser ministros, como igualmente uno de los párrafos de una de las defensoras, señora Alber Wilt, que dice: «vosotros diréis por vuestro veredicto, si aprobáis á esos que después de haber preparado la huelga general y predicado la insurrección militar, envían los soldados á las huelgas, y si aprobáis las carnicerías de ayer y las carnicerías de mañana.»

Al recobrar la libertad se reunieron en un café y acordaron que al otro día se reunirían con los otros 100 para ver el medio de continuar la lucha á todo trance.

—

Os iba á dar una agradable noticia: la creación en Burdeaux de un periódico anarquista escrito en francés y español, pero á pesar del gran entusiasmo con que tomaron la iniciativa los compañeros franceses, y aunque no desistirán fácilmente de poner en práctica cuantos medios puedan, no obstante se hace algo difícil, pues la imprenta exije 65 francos por el primer millar y 50 por los restantes.

¿No tienen medios los compañeros bordeleses de adquirir una imprenta?

—

Los antimilitaristas, presididos por Hervé en número de 500, según la prensa militarista, realizaron una manifestación llevando unas escarapelas recordando el hecho y fecha del regimiento 17 de línea, que en Agde se negó á tirar contra el pueblo y que se entregó con la promesa del gobierno de que ninguno sería castigado, y, no obstante, el regimiento 17 se encuentra al sur de la Tunisa, cuyo clima abrasador dará cuenta de él.

Unos 40 ó más fueron presos.

—

El 13 y 15 de julio, Sebastián Faure dió dos fiestas con los niños y niñas de 8 á 12 años, de su escuela.

No se puede exigir más á los niños que desempeñaron su papel como artistas.

La presencia física de los discípulos no deja nada que desear y hace honor á quien está encargado de su custodia.

Obras como la de Faure y la de Ferrer son las que, sin ceder un ápice nunca, nos conducirán á la era dichosa, segura y sólida.

—

El otro día fué detenida la compañera del compañero Bief y un obrero de ésta, por suponerles autores de haber colocado un pasquín de la Confederación General del Trabajo, en que se llama al gobierno de Clemenceau, *gobierno de asesinos*.

—

Los periódicos burgueses están desconcertados en vista de la indisciplina militar y de los motines que se producen en los barcos de guerra franceses.

—

Por la prensa burguesa me he enterado algo del asunto Rull y las bombas de esa. Yo entiendo que por esta vez no se va descabellados, pero tengo la convicción de que no se hará la luz necesaria. De todos modos se llegará á la convicción de que los anarquistas, aceptando los procedimientos de fuerza como lógica consecuencia de una sociedad basada en la fuerza y que debe destruirse, son los mas enemigos de que se coloquen bombas sin ton ni son, allí donde las víctimas serán proletarios.

No podían ser otros que los confidentes, la policía y los enemigos del progreso los que han colocado las bombas en Barcelona desde la de Cambios Nuevos acá.

Si Rull y sus compañeros son solos los autores, se hará algo más luz y pagarán sus crímenes y su traición á las ideas, pero si como temo, Rull era solo un instrumento, la luz no alumbrara clara.

De todos modos se trasladará que Barcelona no tiene por qué temer á los anarquistas, sino á la policía y á sus auxiliares los confidentes.

—

Un hermano de la doctrina cristiana, director del colegio Saint Jean de Paullac, en la ría de Bordeaux, llamado Joseph Souléry, fué acusado por algunos alumnos, de haber intentado con ellos cometer actos inmorales.

El tal Souléry negó, pero tan seguro estaba en que mentía al negar, que creyó prudente abandonar el pueblo lo más sigilosamente posible, y aunque hace dos meses, todavía se le espera.

De seres que predican la monstruosidad del celibato no puede esperarse otra cosa. Y este no es el hecho primero, ni el de cien, ni el de mil; muchos miles han precedido al enunciado. ¿Se padrá presentar un hecho igual del profesorado laico? Creo que no.

V. GARCÍA

Congreso Anarquista Internacional
DE AMSTERDAM
25-31 de agosto de 1907

Compañeros, las organizaciones libertarias encargadas de preparar el Congreso Anarquista Internacional os dirigen un último llamamiento, invitándoos á asistir á él para discutir la orden del día provisional, establecida como sigue por la Federación de los Comunistas libertarios de Holanda en su sesión de 28 de abril.

Orden del día

1. «El Anarquismo y el Sindicalismo», ponentes: P. Monatte (París) y J. Turner (Londres);
2. «Huelga general y huelga política», R. Triedeleng (Berlín) y H. Malatesta (Italia).
3. «Anarquismo y organización», J. Thonar (Lieja) y A. Dunois (París);
4. «El Antimilitarismo como táctica del Anarquismo», R. Marmande (París), y P. Ramus (Londres);
5. «La Asociación productora y el Anarquismo», G. Landauer (Alemania), F. Eeder (Holanda), E. Chapelier (Bélgica) y I. Samson (Holanda);
6. «La Revolución en Rusia», se designarán ponentes por los grupos rusos;
7. «Alcoholismo y Anarquismo», Dr. J. van Rees (Holanda);
8. «La Literatura Moderna y el Anarquismo», P Ramus.

Las mañanas del 28 y del 30 de agosto se celebrarán sesiones privadas ó únicamente accesibles á los delegados encargados de la fundación de la Internacional Libertaria, en que se discutirá:

1. «Organización de la Internacional Libertaria», propuesta de la Agrupación Comunista Libertaria de Bélgica;
2. «Redacción de una Declaración de principios anárquico-comunistas», de la Federación Anarquista de Alemania;
3. «Fundación de un Boletín Internacional», de la redacción de *Terra livre*.

* * *

He ahí las disposiciones de orden general adoptada por la F. de los C. L. de Holanda. El Congreso resolverá.

Una vez más, compañeros libertarios del mundo, os invitamos á asistir á este Congreso, destinado á ejercer gran influencia en el porvenir.

Todo lo concerniente al Congreso, como dictámenes, temas á la orden del día, adhesiones, etcétera, dirijase al secretario: J. LODEWYK, Cornélis Anthoniszstraat, 49, Amsterdam (Holanda) Las suscripciones para los gastos de organización del Congreso, al tesorero: J. BRUYN, Kepplerstraat, 170, Haya (Holanda).

DONATIVOS

Málaga.—Un trabajador del muelle, 0,25; M. G. 0.25; total: 0,50 pesetas.

Jerez de la Frontera.—José Arranz, 0.25.

Habana.—Celeste, 2,50; Manuel Durán, 2,15; Adolfo Linares, 2.00; Santiago Fernandez, 2,00; Antonio Fergueiras, 2,00; Juan López, 2,00; José Gallardo, 1,00; Manuel Quiza, 1,00; Rogelio Suárez, 1,00; José Hernández, 1,00; José Reyes, 1,00; Manuel Trueba, 1,00; Ocal Pontones, 1,00; Juan Mañé, 1,00; Julián Guzmán; 1,00; José Vázquez, 1,00; José Bravo Pérez, 1,00; Faustino Ponte, 1,00; Joaquín Román, 1,00; Elisa Román, 1,00; Aquilino López, 1.25, Eduardo Exidor, 0,80; R. G. P. 0,50; Pantaleón Marco, 0,50; José Pujol, 0,35; Domingo Mir, 1,00; Aldea, 0,30; Manuel Otero, 1,50; Anselmo Silva, 1,00; María Silva, 1,00; total: 34 85.

San Feliu de Guixols.—Lluis, 0,30; Angiolillo, 0,40; total: 0,70.

Arveyres.—Julián del Campo, 0,50.

Buenos Aires. Francisco Bianco, 2,00.

Buenos Aires.—P. Vannucci, 10.00.

Nerva.—Varios compañeros, 2,00.

Madrid.—Un burgués, 1,00.

Aznalcóllar.—5.ª lista. F. Caparraz, 0,10; J. Martínez, 0,15; F. Librero, 0,20; J. Sanz, 0,10; B. Flores, 0,20; Miguel, 0,10; M. Ortiz, 0,10; J. Buza, 0,10; F. C. Cáceres, 0,10; I. Vázquez, 0,15; R. Sanz, 0,10; J. Delgado, 0,10; V. Vaya, 0,10; José Delgado, 0,20; Manuel R. 0,10; Avelino, 0,10; Ventura, 0,10; J. Librero, 0,15; Pizarro, 0,10; R. García, 0,25; F. Melchor, 0,10; E. Sánchez, 0,20; M. Sierra, 0,10; T. Librero, 0,10; G. Suárez, 0,10; Palmera, 0,20; Un barbero, 0,15; J. Suárez, 0,15; Pepe, 0,10; Alfonso R. 0,15